



## COMUNICADO N° 12-2017-DREA

La Dirección Regional de Educación y las 8 Unidades de Gestión Educativa Local de Apurímac, comunican a la población en general que desde el 21 de setiembre del año en curso las cuentas del Sector Educación de la región se encuentran bloqueadas por el Ministerio del Interior, a solicitud del Ministerio de Educación, por lo que no se puede accionar el girado de remuneraciones.

Lamentamos que se haya tomado esta decisión a pesar que la región de Educación cumplió en presentar los planes de recuperación de clases, aprobado y firmado por cada UGEL e institución educativa.

Ante esta situación la DRE Apurímac está realizando las coordinaciones y gestiones para el desbloqueo de cuentas.

Asimismo, se invoca a los docentes cumplir con el Plan de Recuperación de clases lo que garantizará la devolución íntegra de lo descontado de manera progresiva.

Abancay, 22 de Setiembre de 2017